

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-003**

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 57 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato y su Reglamento, siendo las **12:00 horas del día 14 de septiembre del año 2022**, de acuerdo con la fecha establecida en las Bases de licitación pública nacional No. **JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-003** de la acción denominada **"ESTUDIO DE INSPECCIÓN SATELITAL Y DETECCIÓN PUNTUAL DE FUGAS EN LA CIUDAD DE CELAYA"**. se reúnen para la presente junta de aclaraciones, las personas que suscriben el presente documento, en las oficinas centrales de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto, sitas en la Calle División del Norte #134, Colonia el Vergel, C.P. 38070, del Municipio de Celaya, Guanajuato, con el objeto de hacer constar las preguntas y aclaraciones solicitadas por los Licitantes, cuyas respuestas y precisiones formarán parte integrante de la Convocatoria, y deberán ser consideradas en la preparación de las proposiciones.

El presente acto es presidido por el Arq. Oscar Nicolás Frade Sánchez, designado por la Dirección General y adscrito a la Dirección de Supervisión y Control de Obra, con la asistencia del M. en C. Dante Edgardo Arroyo Flores.- Jefe de Eficiencia Física, Ing. Josué Martínez Guerrero.- Proyectista del área de Eficiencia Física, Ing. Mauricio Alejandro Clemente Guzmán.- Supervisor de obra, Ing. José Luis Escobedo Carranza – Auditor de la Contraloría Interna, los anteriores adscritos a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. el Arq. Israel Rodríguez Maldonado – Auditor de la Contraloría Municipal, a efectos de resolver de forma clara y precisa las dudas o planteamientos, a los aspectos de contenido de la Convocatoria de la presente Licitación.

ACLARACIONES GENERALES

La Convocante procede a realizar algunas aclaraciones a la Convocatoria, a efectos de que estas sean conocidas por los presentes y sean tomadas en cuenta para la preparación de sus proposiciones.

1. Por parte de la Dirección de Supervisión y Control, se hace de conocimiento a los Licitantes que quedará adjunta a la presente acta el anexo de **Aspectos a considerar en la integración de los costos indirectos**, que contiene los aspectos mínimos a considerar y que impactan en la integración de los costos indirectos de los contratos de obra pública

'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-003**

realizados por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya Gto.,

2. Así mismo quedará adjunta a la presente acta el anexo de **Protocolo para la ejecución de obra pública libre de acoso para el Municipio de Celaya, Gto.** el cual tiene por objeto establecer los valores que deben guiar el comportamiento de las personas que trabajan como contratistas del Municipio, lo anterior para conocimiento de los Licitantes y consideraciones en las proposiciones de la presente convocatoria.
3. En relación al documento solicitado en las Bases de la Convocatoria **DE 2. Documento Económico 2.- Factor de salario real.** Se reitera a los contratistas consideren lo relativo a la prima de riesgo de trabajo mediante su declaración ante el IMSS.
4. En relación a los documentos solicitados en las Bases de la Convocatoria en donde se requiere que el Contador Público esté certificado para la acreditación de la información, se notifica a los Licitantes que para esta Convocatoria se solicitará cuando menos copia simple de la cédula profesional del mismo.
5. Se anuncia a los Licitantes que el Acto de Recepción y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **jueves 22 de septiembre del 2022**, en el Hotel Real Inn, ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos Oriente #1250, Col. Las Insurgentes, C.P. 38080 Celaya, Gto. **a las 12:00 horas** en punto.
6. Así mismo se hace de conocimiento a los Licitantes que una vez que se dé a conocer el fallo de la presente Licitación, el contratista adjudicado, acompañado de su Residente de Obra designado, tres días previos a la fecha de inicio de los trabajos, deberá presentarse en las oficinas de la Convocante, con el Jefe de Supervisión de Avance de Obra Física de la Dirección de Supervisión y Control, a efecto de darle a conocer el uso y llenado correcto de la bitácora, así como de las responsabilidades que asumen cada una de las partes.



'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-003**

PREGUNTAS DE LOS LICITANTES

Por parte de la de la persona física ERIK **GUADALUPE SÁENZ PEINADO** se tienen las siguientes preguntas:

Pregunta 1.- Relación de maquinaria, la pagina 11. inciso b) se deberá anexar certificaciones ISO9001 e ISO 14001 de los equipos datalogger con transmisión GPRS. Favor de aclarar si este punto es correcto.

Respuesta 1 .- para la presente convocatoria no se requiere de los equipos mencionados anteriormente descritos en los incisos b y c del numeral III.5. Relación de Maquinaria y Equipo mínimo, de las bases de licitación.

Pregunta 2.- Relación de maquinaria, la pagina 11. inciso c) se deberá anexar certificaciones IP68 de los equipos datalogger con transmisión GPRS que se usaran en la campaña de medición. El Consultor deberá mostrar que las TICS..... Favor de aclarar si este punto es correcto.

Respuesta 2 .- para la presente convocatoria no se requiere de los equipos mencionados anteriormente descritos en los incisos b y c del numeral III.5. Relación de Maquinaria y Equipo mínimo, de las bases de licitación.

Pregunta 3.-Documento Técnico 3. Capacidad de los Recursos Humanos del Licitante, punto 3.3 Cédula profesional de Residente de obra, ingeniero, Arquitecto o carrera a fin. Con Maestría en hidráulica, hidrología o similar. Favor de aclarar si es posible que sea solo de la licenciatura.

Respuesta 3.- se acepta la solicitud y se permitirá que sea licenciatura siempre y cuando se anexe copia de su cedula profesional.

Pregunta 4.- Documento financiero 1. Capacidad financiera, razones financieras y constancias del licitante, favor de aclarar si las razones financieras que hay que presentar es para el año 2020 y 2021.

Respuesta 4.- si es correcta la apreciación deben de ser de los años 2020 y 2021

'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-003**

Pregunta 5.- Documento Adicional 8. Copia recibo de pago, pagina 31 de la bases. Favor de aclarar si el recibo de pago es la factura que se nos emitió por el pago de las bases.

Respuesta 5.- si para esta licitación se podrá anexar copia simple del recibo, o copia de la factura de pago del concurso emitida por el Organismo Operador.

CIERRE DEL ACTA

Asentadas las aclaraciones solicitadas por los participantes en este acto, se manifiesta que cualquier modificación a las bases de licitación derivada del resultado de la presente junta de aclaraciones se considera como parte integrante de las propias bases de Licitación, lo anterior en apego al artículo 54, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 102 del reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma para el estado y los municipios de Guanajuato, se entrega copia de la presente acta a los Licitantes, misma que a su vez se enviará en archivo escaneado a los correos descritos en la lista de registro del presente acto.

Acto seguido, no habiendo preguntas o planteamientos de los Licitantes por resolver, ni aspectos de la convocatoria que aclarar, la Convocante, siendo las **12:15** horas del mismo día, da por terminada la junta de aclaraciones, firmando el presente instrumento de plena conformidad por todos los participantes para dar constancia de lo actuado y para los efectos legales correspondientes.

POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
Ing. José Luis Escobedo Carranza	Contraloría Interna	

'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'

GOBIERNO MUNICIPAL DE CELAYA


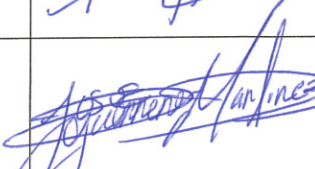

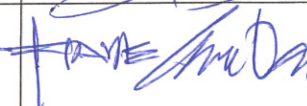
División del Norte 134 | Col. El Vergel | C.P. 38070 | Celaya, Gto. México | 461 159 7100

www.jumapacelaya.gob.mx | JumapaCelaya | JumapaCelaya1


www.celaya.gob.mx | Municipio de Celaya

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
JUMAPA-CELAYA-LPN-2022-003**

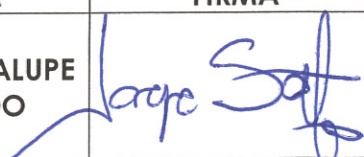
POR LA CONVOCANTE

NOMBRE	DEPARTAMENTO	FIRMA
M. en C. Dante Edgardo Arroyo Flores	Eficiencia Física	
Ing. Josué Martínez Guerrero	Eficiencia Física	
Ing. Mauricio Alejandro Clemente Guzmán	Supervisor de Obra	
Arq. Oscar Nicolás Frade Sánchez	Supervisión y Control de Obra	

POR EL MUNICIPIO

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Arq. Israel Rodríguez Maldonado	Contraloría Municipal	



POR LOS LICITANTES

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Ing. Jorge Soto Aguilar	ERIK GUADALUPE SÁENZ PEINADO	

'2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural'

GOBIERNO MUNICIPAL DE CELAYA

División del Norte 134 | Col. El Vergel | C.P. 38070 | Celaya, Gto. México | 461 159 7100

www.jumapacelaya.gob.mx |  JumapaCelaya |  JumapaCelaya1

www.celaya.gob.mx |    Municipio de Celaya